

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9717 *ORDEN JUS/1714/2005, de 1 de junio, por la que se resuelve un concurso de traslado para la cobertura de plazas en el Ministerio Fiscal.*

Por Orden JUS/1144/2005, de 18 de abril (Boletín Oficial del Estado de 29 de abril de 2005), se convocó concurso de traslado para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, dispongo:

Primero.—Asignar los destinos que se indican a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Doña María Bárbara Moreno Orduña, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Eivissa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.

Doña Teseida García García, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Doña Eloína Castro Melian, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña María Isabel Gómez López, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Manzanares de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Don José Ignacio Vicente Peligrini, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Silvia García Ariza, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Sant Feliu de Llobregat de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María José Moreno Falcó, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Gandía de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Dolores Ofrecio Mulet, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Don Valentín José de la Iglesia Palacios, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña Olga Titos Arriaza, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Don Francisco Ángel Marín de la Rosa, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Baza de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Doña Jezabel Gutiérrez Criado, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Don Rafael Adrián Ruiz Ibáñez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Doña María de la Peña Aguilera Martín, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Don Jorge Muñoz Cortes, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Linares de la Fiscalía de Audiencia Provincial de Jaén.

Doña Isabel Rodríguez López, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña María José Cobo Calero, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña Nuria Lázaro Martínez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don Carlos Iañez Martínez, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Marbella de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña Susana Hernando Ramos, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña María del Carmen Escudero Mora, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Valerie Isabel Oyarzun Fontanet, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Osuna de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Manuel Fernández Guerra, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Dos Hermanas de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Miguel Manuel Catalá Alcañiz, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Teruel.

Don Nicolás Pérez-Serrano de Ramón, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Teruel.

Doña Cristina Jiménez Casso, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de San Bartolomé de Tirajana de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Doña María Teresa González Moral, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Torrelavega de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Doña Eva María Morala Fidalgo, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Ponferrada de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de León.

Doña Ana Isabel Fernández Fontecha, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia.

Doña Pilar Lajo Infante, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia.

Doña Felicidad Ruiz Bondia, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Yolanda Cebollada Dueso, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lleida.

Doña Ana María Robles Rey, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña María Fuencisla Ladrón de Cegama Escudero, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña Luisa María Suárez Cabo, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Ferrol de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña María Belén Castelló Checa, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Don Ricardo Fernández Carballo-Calero, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Delia Rodrigo Díaz, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Vigo de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Don Juan José Rosa Álvarez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Elsa Garía-Maltras de Blas, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Araceli Labiano Merino, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Virna María Alonso Fernández, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Carlos Rodríguez Jiménez, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Antonio Jesús Vivo Pina, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Don Miguel Eduardo de Mata Hervás, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Cartagena de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Don David Campayo Soler, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Macarena Corro Segura, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Sofía Mariner Baldoví, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Emilio Frias Martínez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña Elena Gascó Enriquez, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Francisco Ceacero Lorite, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Doña Carolina Lluch Palau, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Doña Patricia Llorca Alcalá, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Segundo.-Efectuar el siguiente nombramiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial:

Doña Isabel Albendea Córdoba, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Tercero.-Adjudicar a los Abogados Fiscales que se relacionan por aplicación de lo establecido en la regla 4.ª de la disposición transitoria primera del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril, las plazas que se indican:

Doña María Teresa Verdugo Moreno, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Melilla de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña María Mercedes Díaz Esteban, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Granollers de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Isabel María Contreras Bravo, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Sabadell de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Consuelo Romero Soler, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Terrassa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Vicente Martí Cruchaga, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Doña María Brígida Salvador Mateos, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Doña María Cruz García Huesa, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Don Jesús Chavarino Laraño, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Bergara de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 1 de junio de 2005.-P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

9718 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2005, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al Notario de Terrassa, don Juan Antonio Roger Moya.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre

de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Terrassa, don Juan Antonio Roger Moya, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 23 de mayo de 2005.-La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Decano del Colegio Notarial de Cataluña.

9719 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2005, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al Notario de Valencia don Carlos Fernando Salto Dolla.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Valencia don Carlos Fernando Salto Dolla, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1.f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 31 de mayo de 2005.-La Directora general, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE FOMENTO

9720 *ORDEN FOM/1715/2005, de 31 de mayo, por la que se resuelve convocatoria pública de puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

Anunciada por Orden FOM/1178/2005, de 20 de abril (Boletín Oficial del Estado de 2 de mayo) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo de Secretario Director Gabinete de la Ministra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio,